



**CONFEDERACION DE
TRABAJADORES
RERUM NOVARUM**

¡LA CONVENCIÓN COLECTIVA,
es un Derecho Humano Fundamental!
¡A DEFENDERLA!



**2021: Año de la
Unidad Nacional**

(506) 2283-2647 y 2283-4244- Fax: 2234-2282
ctrn@ice.co.cr / rerumnovarum.or.cr
facebook.com/ctrn.costarica

San José, 17 de mayo de 2021
CTRN N°182-2021

**ASUNTO: AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE DISCUSIÓN SOBRE TEMAS DEL
REGIMEN IVM**

Señor:
José Álvaro Jenkins Rodríguez
PRESIDENTE
UCCAEP

Estimado Directivo:

De parte de la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum, CTRN, nos apersonamos ante sus instancias para saludarles y a la vez solicitarles respetuosamente, que su representación ante la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, analice con sumo cuidado, los cambios pendientes a discusión, consideración y decisión para las reformas del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.

Desde nuestra visión, consideramos que estamos atravesando la situación país más difícil de las últimas décadas, tanto en la parte económica como social, que debido a la realidad sanitaria ocasionada por la COVID-19 se ha acrecentado aún más, afectando los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Hemos observado como desde las organizaciones sociales, el sector socio productivo y el productivo del país, somos coincidentes que se necesita una verdadera reactivación económica que permita en la inmediatez, propiciar fuentes de trabajo digno y justo, a través de establecer una sostenibilidad económica adecuada para todos los sectores del país, para generar más





emprendimientos, que se logre la creación de más Mipymes y con ello fortalecer los dos Regímenes de la CCSS, tanto el de salud como el de pensiones.

En ese orden de ideas, desde la CTRN consideramos que no es conveniente en este momento, alguna reforma al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte debido a diversos aspectos que no permiten un análisis exhaustivo que admita una deliberación sensata y juiciosa, basada en la realidad actual nacional, por lo que procedemos a exponer nuestra fundamentación:

PRIMERO: Debido a la crisis sanitaria que atraviesa Costa Rica con la pandemia del COVID 19, se han visto golpeados prácticamente todos los sectores que conforman nuestro país, tanto en la parte económica, social y productiva del sector público y privado, como las mismas instituciones del Estado, por lo que podemos llamar que vivimos un “caos económico – social” en todo el territorio nacional.

SEGUNDO: Pese a la situación financiera que duramente ha avasallado el ingreso por trabajador dentro de una familia, siendo éste el núcleo más importante dentro de una comunidad social, y que el gobierno ahora quiere implementar más impuestos indirectos para tratar de hacer una captación aun mayor de la ya recibida por los tributos, siendo la tónica más frecuentemente que utiliza el Poder Ejecutivo para solventar el déficit fiscal.

TERCERO: Que, ante un panorama sombrío a nivel país, sin objetivos claros, ni estrategias eficaces, donde pesan más los intereses y ambiciones de unos pocos, para reconfortar a un clientelismo político, donde crece el desempleo día a día sin mediar oportunidades claras que den un respiro a los miles de costarricenses que no tienen garantizado el sustento diario, es donde se concluye si es prudente y sensato discutir, analizar y consensuar la toma de decisiones sobre el fortalecimiento del Régimen IVM bajo escenarios no tan estresados y convulsos.





PRETENSIÓN

De manera muy respetuosa les solicitamos a este órgano Directivo, valorar la pertinencia por el bien de mantener la armonía de los sectores y por el bienestar de los sectores más vulnerables del país, que la Junta Directiva de la CCSS, extienda el plazo para discusión y resolución en cuanto a modificaciones al Régimen de IVM.

Lo anterior, con fundamento en la grave situación que vive el país, donde no existen datos claros sobre la realidad económica que sopesa sobre cada una de las diversas economías que forman el “estado operativo de Costa Rica”, lo cual es tan incierto como navegar a la deriva, donde no es palpable que llevemos un rumbo a un buen puerto o a un naufragio.

Atentamente.

Mario Rojas Vilchez
Secretario General

Lenin Hernández Navas
Presidente

C/ Archivo

LHN/knu*

